

VI VERTICAL DE GÜÍMAR

Homenaje a Paquito Chinaea

REGLAMENTO

Art. 1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba se celebrará el **domingo 15 de Julio de 2018 a las 09:30** de la mañana y estará organizada por la Concejalía de Deportes del **Ayuntamiento de Güímar** con la colaboración del **Club Deportivo Patea San Borondón**.
- La carrera se disputará íntegramente en los límites municipales de Güímar. La salida estará situada en la Plaza de las Indias; localizado en el Puertito de Güímar. La meta está situada en el Mirador de Pájara. La distancia a superar son 4,5 kms, salvando un desnivel positivo de 500m.
- La retirada de dorsales se hará durante la tarde del sábado 14 de julio, en horario de 17:00 a 20:00 en el Ayuntamiento de Güímar (Plaza del Ayuntamiento, 4, Güímar). Aconsejamos y rogamos esta primera opción. También se podrán retirar el mismo día de la prueba en la zona de salida a partir de las 08.00 de la mañana y hasta 30 minutos antes del comienzo de la carrera (09:00h). Recordar llevar DNI y pliego de descargo de responsabilidad cumplimentado para la retirada de Dorsal
- Más info de la prueba en:
 - Nuestro blogweb: <http://verticalguimar.blogspot.com>
 - Nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/verticalguimar>.

Art. 2. INSCRIPCIÓN

- La prueba está reservada **para mayores de 16 años. Menores de edad deberán rellenar en la retirada de dorsales justificante paterno que aportará la Organización.**
- La cuota general incluye seguro de la prueba, bolsa del corredor con camiseta conmemorativa (según inscripción), guardarropas, avituallamiento, y al finalizar la prueba, guagua de regreso de la zona de meta a la salida. La cuota AntiCrisis otorga los mismos servicios exceptuando la camiseta.

	TIENDAS HASTA EL 11 DE JULIO DE 2018 (INCLUSIVE)	ONLINE HASTA EL 11 DE JULIO DE 2018 A LAS 12:00
Cuota General	11€	11,50€
Cuota AntiCrisis (sin camiseta)	7€	7,50€

- Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes maneras:
 1. Presencialmente en:
 - * Deportes Elta (Güímar)
 - * Guzmán Sport (La Laguna)
 - * Oleaje Sport (La Tejita - Granadilla)
 - * Oleaje Sport (Guargacho - Granadilla)
 - * Horizontrail (Santa Cruz de Tenerife)
 2. Online a través del enlace que se encuentra en el blogweb de la prueba, rellenando el formulario web de inscripción (Pago online con tarjeta).
- El periodo de inscripción comienza el jueves 5 de abril de 2018 en la plataforma online y a partir del martes 10 de abril en las tiendas.
- La fecha límite para la inscripción será el miércoles 11 de julio a las 12.00 horas.

Se establece un límite de inscripción de 250 participantes. La organización se reserva el derecho de ampliar ese límite en función de las infraestructuras logradas para poder hacer frente a la demanda (ejemplo: guagua de regreso a la salida).

- Una vez cursada la inscripción, la Organización no reembolsará el importe si finalmente se decide renunciar a la participación en la prueba.
- Los participantes al V Vertical de Güímar entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la Vertical. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.
- Los participantes dan su consentimiento a la organización de la Vertical de Güímar para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

Art. 3. CATEGORÍAS Y PREMIOS

- La categorías establecidas para la carrera son las siguientes:
 - Sub23, desde los 16 a los 22 años (ambos inclusive)
 - Senior, desde los 23 a los 29 años (ambos inclusive)
 - M30, desde los 30 a los 39 años (ambos inclusive)
 - M40, desde los 40 a los 49 años (ambos inclusive)
 - M50, desde los 50 a los 59 años (ambos inclusive)
 - M60, a partir de 60 años.

Cada categoría se disocia a su vez en masculino y femenino.

- La organización se reserva el derecho de añadir y/o modificar categorías en función de los inscritos. Ello será avisado mediante complemento anexo al Reglamento, enviándolo por email a todos los participantes y publicado en Facebook y BlogWeb de la prueba. En ningún caso será un número menor de categorías al ya establecido (6 categorías).
- Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la Clasificación General (masculino y femenino). Medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios NO serán acumulables. Un premiado en la general no recogerá premio por categorías, sino que pasará a los siguientes en la clasificación.
- Clasificación por equipos:
 - Se establece una competición paralela por equipos, no es necesario inscribir al equipo sino que se tendrán en cuenta de acuerdo al equipo que el participante ha rellenado en la Hoja de Inscripción.
 - Se establecen dos categorías de acuerdo al sexo de los participantes. Los equipos masculinos y femeninos contabilizarán los 3 primeros clasificados.
 - La clasificación será por puntos de acuerdo al puesto alcanzado por cada corredor en la Clasificación General Individual. De esta forma, el ganador de la carrera aportaría al equipo 1 punto, el 5º aportaría 5 puntos, el 10º de la general 10 puntos, el 50º suma 50 puntos, el 100º suma 100 puntos y así sucesivamente. Los ganadores serán los que contabilicen menos puntos.
 - Para que un corredor pueda optar a sumar en la Clasificación por Equipos, además de inscribirse con el nombre del equipo, deberá participar obligatoriamente con la equipación del mismo. En caso contrario no computará sus puntos. Se repartirán trofeos a los 3 primeros equipos Masculino y Femenino.
- El cronometraje de la prueba será mediante chip integrado en el dorsal.

Art. 4. DESARROLLO DE LA PRUEBA

- La distancia de la prueba es de 4,5 kms; si bien antes de ello habrá un recorrido urbano neutralizado de aproximadamente 300m.
- Una guagua desplazará a los participantes desde la zona de meta de regreso a la zona de salida (Plaza de Las Indias).
- Avituallamiento líquido (agua) en el recorrido, concretamente en la segunda torreta. Avituallamiento sólido y líquido en línea de meta.
- Una vez finalizada la prueba, en la zona de salida de la prueba (Plaza de Las Indias) se efectuará la entrega de medallas y sorteos.
- La organización podrá suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

Art. 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Cumplir con el horario establecido para la prueba.
- Llevar siempre visible el dorsal asignado. Nunca tirar el dorsal, pues será usado para los sorteos y retirada de premios y regalos.
- Hacer caso a las indicaciones de los organizadores y directores de carrera.
- No está permitido el uso de bastones. Podrá portarse elementos líquidos y sólidos que el participante considere necesario, si bien se aconseja llevar únicamente lo imprescindible.
- Entregar el chip de cronometraje al cruzar arco de meta.
- Implicará descalificación automática:
 - Tirar cualquier desecho durante el recorrido, y el uso de ayuda y avituallamiento externo.
 - Desviarse del recorrido previsto por la organización del evento.
 - Impedir encarecidamente el adelantamiento de otro participante.
 - Tener un comportamiento incívico con los demás participantes.
- **IMPORTANTE:** en el avituallamiento líquido de mitad de carrera se debe usar obligatoriamente las bolsas de basura facilitadas por la Organización para tirar los vasos plásticos. Habrá un juez de carrera en esa zona con potestad total de descalificar automáticamente al participante que no haga uso de las mismas y tire los vasos plásticos al suelo.

En Gúímar a 5 de abril de 2018